

Problemas de transmisión textual en el *De Regimine Principum* de Gil de Roma*

Déborah Dietrick

Universidad de Valladolid (España)

deborahd@fyl.uva.es

Resumen

Gil de Roma, buen conocedor de la *Retórica* de Aristóteles, incluye un centenar de citas de esta obra en su *De Regimine Principum*. Este artículo estudia la formulación de las citas en la versión castellana y el impreso de la versión latina publicada en Roma en 1556.

Palabras claves: Gil de Roma; *De Regimine Principum*; Aristóteles; retórica; crítica textual.

Abstract

Giles of Rome, well versed in Aristotle's *Rhetoric*, cites some one hundred times his work in the *De Regimine Principum*. This article looks at these citations' formulation in the Spanish and Latin versions, printed in Rome, 1556.

Key words: Gil de Roma; *De Regimine Principum*; Aristotle; rhetoric; textual criticism.

0. Introducción

Entre 1277 y 1281, según comúnmente se cree, Gil de Roma redactó su *De Regimine Principum* a instancias del rey Felipe III de Francia como guía para la educación de su hijo Felipe el Hermoso. Este extenso “espejo de príncipes” de unas 155,000 palabras¹ se divide en tres libros que exponen, respectivamente, lo que el hombre debe saber para regirse a sí mismo (los vicios y las virtudes), los conocimientos necesarios para regentar su casa (la mujer, los hijos y los servidores) y, finalmente, las cuestiones tocantes al gobierno de los territorios que serán encomendados a los futuros reyes, príncipes o nobles.

¹ Briggs, Charles F. *Giles of Rome's 'De Regimine Principum'. Reading and Writing Politics at Court and University, c. 1275–c. 1525*. Cambridge: University Press, 1999. p.11.

La ética, la economía y la política son las materias que subyacen a estos tres libros y las citas de autoridad no dejan lugar a dudas acerca de las fuentes. Como tantos otros tratadistas, Gil de Roma se basa en los escritos del *Philosopho* pero, además, pertenece a la primera generación que dispone del corpus de las traducciones latinas de la obra de Aristóteles². Aunque la mayoría de las citas de Aristóteles proceden, lógicamente, de las *Éticas* y la *Política*, su *Retórica* también aporta un número considerable de referencias. Nuestro recuento, elaborado mediante el cotejo de la versión castellana³ con la edición impresa latina⁴ publicada en Roma en 1556, proporciona un total de 101 citas. Briggs⁵, que no especifica si su recuento procede de la versión inglesa o de la latina, identifica ochenta y ocho. La manera de concretar la cita, la interpretación del copista y las notas marginales de la versión latina explican la divergencia en el número de citas de autoridad que arrojan el trabajo de Briggs y el nuestro.

Varios motivos nos han inducido a basar el estudio en las citas de la *Retórica*⁶ de Aristóteles. En primer lugar, el número de referencias textuales es suficiente para ser una muestra representativa. Por otra parte, apenas encontramos divergencias textuales entre los manuscritos españoles. Finalmente, nos interesa averiguar por qué Gil de Roma aduce citas de una retórica en un tratado de educación⁷.

² Briggs. *Op. cit.*, p. 10.

³ Citamos por el Ms. B95-V3-27 de la Fundación Bartolomé March Servera (Palma de Mallorca) (I), contrastado con otros cinco: Ms. 2277 Universidad de Salamanca (K), Ms. 2709 Universidad de Salamanca (L), Ms. h.I.8 El Escorial (Monasterio) (M), Ms. 251 Universidad de Valladolid (S) y Ms. KRP.D.13 National Art Library (Londres) (T). Las siglas son las que establecen Díez Garretas, María Jesús, José Manuel Fradejas Rueda, Isabel Acero Duránte & Déborah Dietrick Smithbauer. *Los manuscritos de la versión castellana del 'De regimine principum' de Gil de Roma* (con un apéndice heráldico por Félix Martínez Llorente). Tordesillas: Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Seminario de Filología Medieval. Universidad de Valladolid, 2003.

⁴ Aegidius Romanus (Colonna). *De Regimine Principum libri III*. 1556. Frankfurt: Minerva G.M.B.H. 1968. Se trata de la única edición accesible de esta obra, de la que no existe una edición crítica.

⁵ Briggs. *Op. cit.*, p. 11.

⁶ La obra se divide en tres libros aunque la organización de la materia no se corresponde con una evolución lineal del pensamiento de Aristóteles. De hecho, la versión latina cita la obra siempre en plural (*in Rhetoricis, Rhetoricorum*). En el primer libro, Aristóteles define la retórica e identifica los géneros y los temas que engloba. El segundo se centra en los receptores: estudia las pasiones que mueven a los hombres y cómo cambia el carácter de los hombres con la edad antes de exponer los diversos tipos de argumentación. La formulación lingüística del discurso y la puesta en escena ocupan el tercer libro.

⁷ Las citas de autoridad proceden de los tres libros de la *Retórica* y se encuentran diseminados en los tres libros del *De Regimine Principum*. El estudio del contenido de las citas y el uso que hace de ellas Gil de Roma será objeto de otro artículo.

1. La *Retórica* de Aristóteles como fuente en un espejo de príncipes

En los años inmediatamente anteriores a la redacción del *De Regimine Principum*, Gil de Roma escribió tratados sobre varias obras aristotélicas, entre los cuales destaca *Expositio in libro Rhetoricorum* y *De differentia Rhetoricae Etichae et Politicae*, que citará en su espejo de príncipes. Queda patente su interés por esta obra.

Otros autores⁸ también se han preguntado por los motivos que pudieron llevar a Gil de Roma a interesarse por la retórica y concederle un papel tan destacado en un tratado de política. Ubaldo Staico⁹ cree que Gil pretendía convertir los *Commentaria in Rhetoricam Aristotelis*¹⁰ en una lectura complementaria al texto latino de la *Retórica*, de la misma manera que los dos comentarios a la *Política* de Aristóteles que circulaban entonces fijaban el conocimiento del texto aristotélico original. Gil de Roma sería el primer comentarista de la *Retórica*¹¹; se basaría en la nueva traducción latina de Guillermo de Moerbeke aunque también consultaría la versión latina anónima y la traducción arabolatina de Hermann el Alemán. Su lectura de Aristóteles le llevaría a postular una retórica científica (*rhetorica docens*), que proporcionaría un modelo para la construcción de textos, modelo que aplicaría a la redacción del *De Regimine Principum*¹².

Por otra parte, Gil de Roma define la retórica como una *gruessa logica* (II.ii,8), apta para ser utilizada en el trato con los súbditos, ya que *quanto maior es el pueblo tanto maior es el que mas alongado a el entendimiento*

8 Briggs. *Op. cit.*, pág. 147; Coleman, Janet. "Some Relations between the Study of Aristotle's *Rhetoric*, *Ethics* and *Politics* in Late 13th- and Early 14th-Century Arts Courses and the Justification of Contemporary Civic Activities (Italy and France)". En *Political thought and the realities of power in the Middle Ages* (ed. Joseph Canning and Otto Gerhard Oexle). Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1998.

9 Staico, Ubaldo. "Retorica e politica in Egidio Romano". *Documenti e studi sulla tradizione filosofica medievale*. Spoleto: 3/1 (1992). pp. 8-14.

10 Existe una edición facsímil moderna de la edición de 1515: Aegidius Romanus (Colonna). *Commentaria in Rhetoricam Aristotelis*. 1515. Frankfurt: Minerva G.M.B.H. 1968.

11 Staico. *Op. cit.*, pp. 1-3; Donati, Silvia. "Studi per una cronologia delle opere di Egidio Romano. I: Le opere prima del 1285 – I commenti aristotelici." *Documenti e studi sulla tradizione filosofica medievale*. Spoleto: 1/1(1990), p. 1.

12 Staico. *Op. cit.*, pp. 7, 17-19, 41, 56. Para Aristóteles la Retórica no es una ciencia porque no se limita a una materia determinada, sino que proporciona una estrategia para la argumentación y la persuasión que puede aplicarse a muchas materias: en este sentido bien podría ser un modelo para la construcción del texto del *De Regimine Principum*.

(I.i,1)¹³. La referencia se encuentra en el tercer libro de la *Retórica* (cap. 12, 1414^a)¹⁴, donde Aristóteles contrasta la oratoria deliberativa, un discurso presentado ante un grupo de hombres, con la judicial, donde el rétor tiene que convencer únicamente al juez. Aristóteles hace un símil con la pintura: si una obra ha de ser contemplada por muchas personas a la vez, éstas necesariamente tienen que situarse lejos de la obra. Desde la distancia muchos detalles resultarán superfluos porque no podrán apreciarse. Así, como el pueblo que ha de regir el príncipe carece de formación, no es necesario ni conveniente dar explicaciones detalladas con razonamientos complejos porque los destinatarios no serán capaces de entenderlas.

Pero es el segundo libro de la *Retórica* el que proporciona hasta dos tercios de las citas de autoridad. Aquí reflexiona Aristóteles sobre los vicios y virtudes propias del ser humano y describe el carácter de los jóvenes, los hombres adultos y los ancianos. El buen orador tendrá muy presente la psicología de sus interlocutores y buscará los argumentos y las palabras que allanen el camino de la persuasión. Gil de Roma se sirve de las observaciones perspicaces de Aristóteles no sólo para enumerar los valores en los que ha de educarse el príncipe sino también como aviso respecto a los súbditos que tendrá que gobernar.

De hecho el *De Regimine Principum* gozó de gran popularidad como guía para la formación de nobles. Se conservan más de 350 manuscritos latinos; existen traducciones a diferentes lenguas vulgares¹⁵ e incluso hubo una versión hebrea¹⁶. Se conocen veintidós manuscritos de la versión castellana, que viene atribuyéndose a Juan García de Castrojeriz si bien su autoría se ha cuestionado en fechas recientes¹⁷. La versión

¹³ El pasaje es de difícil interpretación aunque parece reflejar el sentido de la versión latina: *propter quod dicitur III Rhe-/toricorum, qm quâto maior est populus, remotior est in-/tellectus* (fol. 3^r). Creemos que reformula un silogismo: El pueblo es inculto. El pueblo que rige el príncipe es grande. Por lo tanto habrá pocas personas instruidas en el reino del príncipe. En el ms. K se lee *tanto menor es el que mas alongado a el entendimiento*.

¹⁴ Aparte de los *Commentaria* del propio Gil de Roma, hemos manejado las siguientes traducciones modernas: Tovar, Antonio (ed.), Aristóteles, *Retórica*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1971, p. 209; Bernabé, Alberto (ed.). Aristóteles, *Retórica*. Madrid: Alianza Editorial: 1988, p. 289; Racionero, Quintín. Aristóteles, *Retórica*. Madrid: Gredos, 1990, p. 553.

¹⁵ Díez, Fradejas, Acero & Dietrick, pp. 9-11.

¹⁶ Shaw, K.E. "Provincial and Pundit: Juan de Castrojeriz's version of *De Regimine Principum*". *Bulletin of Hispanic Studies*. 38 (1961). p. 55.

¹⁷ Díez Garretas, María Jesús. "Juan García de Castrojeriz ¿Traductor de Egidio Romano?" *Poder y sociedad en la Baja Edad Media Hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín* (coord. C.M. Reglero de la Fuente), I. Valladolid: Universidad, 2002. pp. 133-41; Acero Duránte, Isabel, María

castellana, fechable entre 1341 y 1344¹⁸, se hizo sobre un original latino que aún no ha sido identificado¹⁹ y que, según tendremos ocasión de comprobar, presenta variantes textuales respecto a la versión latina impresa en Roma en 1556.

2. La formulación de las citas en el *De Regimine Principum*

El presente trabajo analiza la forma de citar la *Retórica* de Aristóteles en la traducción castellana (manuscrito I) y la versión impresa latina (Roma, 1556). Partiendo de la versión castellana, contrastamos las citas con las de la versión impresa latina que, en ocasiones, incorpora notas marginales que concretan la localización de ciertas citas.

Los datos que puede ofrecer la versión castellana son el autor (*el Philosopho* por antonomasia), la obra, el libro y la temática (los *marginalia* de la versión latina indican el número del capítulo).

2.1. Citas en las que coinciden la versión castellana y la versión latina

2.1.1. La versión castellana acostumbra a dejar constancia del autor, el título de la obra y el libro pertinente (84 casos), normalmente mediante la fórmula *dize el Philosopho ...* (66 ocasiones). Más de la mitad de las correspondientes citas latinas emplean una construcción pasiva (*dicitur*) que permite omitir el nombre del autor. Puede figurar una referencia al *Philosophus* si el verbo está en tercera persona del presente de indicativo (*ait, vult*) y es obligatoria tras preposición (*secundum*)²⁰.

I,i,9	dize el Philosopho en / el primero libro de la Rethorica (11 ^v b-12 ^r a)	vnde dicitur I Rhetori (17 ^r)
I,iv,1	asi como dize el Philosopho en el segundo libro de la Rethorica (89 ^v b)	ut ait Philosophus II Rhetoricorum (114 ^v)

Jesús Díez Garretas & José Manuel Fradejas Rueda. “Las versiones A y B de la traducción castellana del *De regimine principum* de Gil de Roma”. *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (ed. Mercedes Pampín Barral y M^a Carmen Parrilla García), I. A Coruña: Universidade, 2005. pp. 227-34.

¹⁸ Díez Garretas. *Op. cit.*, 2002, p. 135.

¹⁹ Jesús Rodríguez Velasco (“La *Bibliotheca* y los márgenes. Ensayo teórico sobre la glosa en el ámbito cortesano del siglo XV en Castilla. I: códice, dialéctica y autoridad”. *eHumanista*. 1 (2001), pp.119-34. <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>) postula la existencia de “al menos dos traducciones diferentes”.

²⁰ Nuestras citas se organizan en tres o en cuatro columnas. La primera localiza la cita en el *De Regimine Principum* (libro, parte, capítulo); a continuación aparece el texto castellano seguido del latino; la última columna recoge los *marginalia* de la edición de 1556.

2.1.2. En tres ocasiones Gil de Roma indica también la temática del capítulo del que procede la cita, información fielmente transmitida por el traductor castellano.

I.iii,7	Ca asi como es dicho en el .ijº. libro de las Ethicas en el <i>capitulo</i> del temor ²¹	nam ut dicitur II Rhetori. cap. de timore
III.ii,35	E esto es lo que dize / el <i>Philosopho</i> en el .ijº. libro de la <i>Rectolica</i> en el <i>capitulo</i> de la saña (314 ^{va})	Hoc est ergo quod dici-/tur II Rhet. capitulo de ira (326 ^r)
III.ii,36	Et por ende dize el <i>Philosopho</i> en el .ijº. libro / de la <i>Rectorica</i> en el <i>capitulo</i> del amor (314 ^{va})	Ideo dicitur II Rhet. capi-/tulo de amore (326 ^v)

2.1.3. Tres citas castellanas se limitan a citar el autor y la obra, mientras que la correspondiente redacción latina o permite nombrar al autor (*inuit, vult*) o bien exige su identificación (*secundum*). En estos casos sólo una detenida lectura de la *Retórica* permite localizar la referencia.

II.i,12	segunt el <i>Philosopho</i> en la <i>Retorica</i> (119 ^{vb})	Nā secundū Philosophū in Rhetoricis (151 ^v)
II.ii, 8	assi como dize el <i>Philosopho</i> en la <i>Rethorica</i> (148 ^{ra})	vt innuit Philosophus in Rhetoricis suis (182 ^{r-v})
II.ii,19	Onde el <i>Philosopho</i> en la <i>Retorica</i> dize (167 ^{rb})	vnde & Philosophus in Rheto. vult (102 ^v = 120 ^v) ²²

2.1.4. En dos ocasiones, cuando la observación se atribuye a Aristóteles sin especificar la obra, una nota marginal del impreso latino identifica la fuente, el libro y el capítulo (aunque no indica la materia).

I.i,8	segunt que dize el <i>Philosopho</i> (10 ^{vb})	secūdam Philosophum (15 ^v)	[I Rh. ca. II]
II.ii,11	segunt el <i>Philosopho</i> (154 ^{rb})	secundum Philosophum (189 ^v)	[7 Pol c. 13 & 3 Rhet. c. 9]

2.1.5. Una única cita, secundaria, también se localiza gracias a la nota marginal de la versión impresa de 1556. La anotación permite reconstruir el hilo de una transmisión textual que de otra manera sería opaca.

III.ii,13	Por la qual / cosa Omero aquel poeta dizia <i>que</i> la saña era mas / dulce <i>que</i> la miel (266 ^{vb})	ppter qd Homerus dicebat, iram dulciorem / eē melle (287 ^v)	[I Rheto. cap II]
-----------	---	---	-------------------

²¹ La versión castellana confunde la *Retórica* con las *Éticas*, problema que se estudiará en el apartado 2.2.1.1.

²² Hay un error de foliación en el impreso latino de 1556: el número de la izquierda corresponde a la foliación del impreso; el de la derecha indica el folio real.

2.2 Referencias divergentes en las versiones castellana y latina

La versión castellana no siempre coincide con el texto latino de 1556. Esta discordancia afecta a once citas que obedecen a cuatro tipos diferentes. Lo más destacado es la confusión que muestra la versión castellana en la atribución de algunas citas, presumiblemente debido a una mala lectura o a una errónea interpretación de una abreviatura en algún punto de la transmisión textual, sin que sea posible saber si el error procede de una versión latina o de una castellana.

2.2.1. Confusión en el título de la obra (la *Retórica* y las *Éticas*)

2.2.1.1. La versión castellana atribuye a las *Éticas* cuatro citas cuya fuente real es la *Retórica*²³. La versión impresa latina mantiene la transmisión y una anotación marginal especifica el capítulo.

I.iii,6	en el .ijº. libro de las <i>Ethicas</i> en el capítulo del temor (79ªa)	II Rhetori cap. de timore (101ª)	[Cap.5]
II.i,12	en el primero libro de las <i>Ethicas</i> (119ªa)	I Rhetori (151ª)	[Cap.5]

2.2.1.2. Otra referencia de la versión castellana localiza erróneamente una cita de las *Éticas* en la *Retórica*. Una vez más el impreso latino preserva la continuidad de la transmisión y la nota especifica el libro y el capítulo. Al descartar las citas erróneas, el número de citas de la *Retórica* verdaderas en la traducción española se acerca a la cifra que ofrece Briggs.

III.i,10	en el tercero libro de la <i>Rethorica</i> (224ªb)	in Ethi. (251ª)	[8 Eth. c. 14]
----------	--	-----------------	----------------

2.2.2. Confusión en el título de la obra y el número del libro

Los errores de transmisión no se limitan al título de la obra. En dos ocasiones el error se hace extensivo al número del libro.

I.iv,5	en el cuarto libro de la <i>Rectorica</i> (96ªb)	III Ethicorū (122ª)	
I.iii,5	en el .xº. libro de las <i>Ethicas</i> (78ªa)	II Rhetoricorū (100ª)	[Ca. 12.]

²³ A estos tres ejemplos hay que añadir otro que ya ha aparecido en el apartado 2.1.2. El cuarto se encuentra en el apartado 2.2.2.

La primera cita debería llamar la atención de los conocedores de la *Retórica* de Aristóteles ya que consta de sólo tres libros. Aunque en el manuscrito I el número se indica mediante letras y sin abreviatura, podemos conjeturar que en algún momento un número tres consignado en números romanos (.iii.) se confundió con un cuatro (.iiii.).

En cambio, nada hay en la segunda cita castellana que llevaría al lector a dudar de su veracidad; se restituye gracias al impreso latino.

2.2.3. Discordancia en el número del libro de la *Retórica* del que procede la cita

Dos notas marginales del texto impreso de 1556 facilitan la localización de citas que no concuerdan en la versión castellana y el texto latino. En el primer caso la versión castellana sitúa la materia en dos libros de la *Retórica*, mientras que la versión latina, que además anota el capítulo correspondiente, sitúa la referencia en el libro segundo. El segundo ejemplo supone un claro error de transmisión (cfr. el apartado 2.2.2.)

I.iv,5	en el primero & en el segundo libro de la <i>Rectorica</i> (95 ^v b) ²⁴	II <i>Rhetoricorū</i> (121 ^v)	[C.15]
II.ii,12	en el cuarto libro de la <i>Rectorica</i> (155 ^v a) ²⁵	II <i>Rhetoricorū</i> (190 ^v)	[C.12]

2.2.4. Citas que aparecen únicamente en la versión castellana

Finalmente, la versión castellana identifica dos citas de la *Retórica* que no figuran en el texto latino de 1556 ni se recogen en las notas marginales.

I.iv,4	en el .ij ^o . libro de la <i>Rectorica</i> (94 ^v a)		
III.ii,34	en el primero libro de la <i>Recthorica</i> (312 ^r a) ²⁶		

3. Conclusiones

Gil de Roma, excelente conocedor de la *Retórica* aristotélica, apoya sus afirmaciones en citas de autoridad extraídas de los tres libros de esta obra

²⁴ En el ms. L se lee “libros”.

²⁵ En el ms. K figuran numerales romanos. Es importante recordar que la *Retórica* se divide en tres libros.

²⁶ Falta la oración entera en el texto latino: pudiera tratarse de un salto de igual a igual.

aristotélica, si bien la mayor parte proceden del libro segundo y tratan de las “pasiones” (la ira, la tristeza, etc.) y las edades del hombre.

El estudio de este corpus de citas en el *De Regimine Principum* permite comprobar que los manuscritos en lengua castellana muestran una notable concordancia entre sí. La única variante de lectura detectada en el centenar de referencias se encuentra en el manuscrito K, que destaca en general por un elevado número de variantes.

El cotejo de la versión castellana con el texto impreso latino de 1556 saca a la luz varias lecturas discrepantes que afectan a la obra (la *Retórica* y las *Éticas*) así como al número del libro en el que se encuentra la cita de autoridad. Los *marginalia* latinos especifican la localización de alguna cita que figura de manera inconcreta en la versión castellana, además de descubrir una cita secundaria. A su vez, la versión castellana recoge varias citas ausentes en el texto impreso latino.

Todo lo anterior permite pensar que la versión castellana y el impreso latino pertenecen a tradiciones textuales diferentes.